



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

Código TDR: 422

Bogotá D.C.,

Doctor

CAMILO ALBERTO JIMENEZ SANTOFIMIO

Director Técnico de la Dirección de Infraestructura

Viceministerio de Economía Digital

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

Asunto: Estado legalización recursos del contrato/convenio y amortización anticipo

En cumplimiento al proceso de Contratación y de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de Supervisión y/o Interventoría (CON-TIC-PR-004) el cual establece dentro de las actividades: **"Solicitar a la Subdirección Financiera el estado de cuenta del contrato y/o convenio, quien lo remitirá al solicitante..."**

Lo anterior aplica para la legalización de recursos entregados en administración a contratistas y/o Fiducias a través de convenios y/o contratos de aporte y para los anticipos pactados en contratos.

El suscrito contador del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones informa que el convenio/contrato, suscrito con:

NIT: 830.079.479

ENTIDAD: COMPUTADORES PARA EDUCAR

CONVENIO O CONTRATO: 863-2020

FECHA DE LEGALIZACIÓN: 31/05/2021

DOCUMENTO CONTABLE: 67851-30/11/2020, 71726-30/12/2020, 11606-29/01/2021, 17549-6/02/2021, 18755-31/03/2021, 19444-30/04/2021, 19445-30/04/2021, 19448-30/04/2021, 19449-30/04/2021, 27736-30/04/2021, 31921-31/05/2021, 31922-31/05/2021, 31923-31/05/2021.

Legalizó recursos por un valor de: \$69.120.089.981

Cordialmente,

CONSTANZA
CASTRO
SANCHEZ

Firmado digitalmente por CONSTANZA
CASTRO SANCHEZ
DN: cn=CONSTANZA CASTRO SANCHEZ,
c=CO, o=MINISTERIO DE TECNOLOGIAS
DE LA INFORMACION Y LAS
COMUNICACIONES, ou=BOGOTÁ,
email=constanza@mintic.gov.co
Fecha: 2021.07.15 18:38:21 -05'00'

CONSTANZA CASTRO SANCHEZ

Coordinadora – GTI de Contabilidad

Elaboró: Carmenza Rojas Quintero – Contratista GIT de Contabilidad

Revisó: Constanza Castro Sanchez – Coordinadora GIT de Contabilidad

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co



GDO-TIC-FM-025
V 4.0